MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Juntos para crecer!

MISION: *Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.*

Ciudad de Tte. 1º Manuel Irala Fernández, 23 de Noviembre de 2.017.-

NOTA UOC Nº 178 **/17**
Señores:
CABIPAL METALMEK S.A
Dirección: Choferes del chaco nº 564 e/ Mcal Lopez
Teléf.: 612 047
Presente.

Por la presente me dirijo a Usted, a los efectos de comunicarle el resultado de la Evaluación y Adjudicación en relación a la apertura de sobres del llamado CONTRATACION DIRECTA Nº 001/2017. "ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN Y TANQUE PARA TRANSPORTAR AGUA A LAS COMUNIDADES INDIGENAS ID: 337.434", resultando adjudicada **LOTE Nº1** Camión de Carga a la firma INDUSTRIA PARAGUAYA DE ALCOJOLES S.A con RUC: 80034565-7 y el **LOTE Nº 2** Tanque para agua a la firma CABIPAL METALMEK S.A con RUC: 80014788-0.

Dicha determinación se ha tomado en cuenta los resultados del análisis y estudios realizados por el Comité de Evaluación de la Municipalidad Tte. 1º Manuel Irala Fernández.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para agradecerle su participación y a la vez saludarlo con mi mayor estima.

MUNICIPALIDAD DE TTE 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ DEL AV DPTO. DE PRESIDENTE HAYES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.

JESSICA KRAUER
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Juntos para crecer!

MISION: *Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.*

Ciudad de Tte. 1º Manuel Irala Fernández, 23 de Noviembre de 2.017.-

NOTA UOC Nº 107 /17
Señores:
INDUSTRIA PARAGUAYA DE ALCOHOLES S.A
Dirección: Super carretera a Itaipu km 125
Teléf.: 572 908
Presente.

Por la presente me dirijo a Usted, a los efectos de comunicarle el resultado de la Evaluación y Adjudicación en relación a la apertura de sobres del llamado CONTRATACION DIRECTA Nº 001/2017. "ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN Y TANQUE PARA TRANSPORTAR AGUA A LAS COMUNIDADES INDIGENAS ID: 337.434", resultando adjudicada **LOTE Nº1** Camión de Carga a la firma INDUSTRIA PARAGUAYA DE ALCOJOLES S.A con RUC: 80034565-7 y el **LOTE Nº 2** Tanque para agua a la firma CABIPAL METALMEK S.A con RUC: 80014788-0.

Dicha determinación se ha tomado en cuenta los resultados del análisis y estudios realizados por el Comité de Evaluación de la Municipalidad Tte. 1º Manuel Irala Fernández.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para agradecerle su participación y a la vez saludarlo con mi mayor estima.

MUNICIPALIDAD DE TTE 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ DEL XV DPTO. DE PRESIDENTE HAYES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.

JESSICA KRAUER
Responsable U.O.C.

UOC TTE IRALA FERNANDEZ <uoctteiralafernandez@gmail.com>
para celio

9:06 (hace 8 minutos)

--
Lic.
Resp
Municipalid

de: **UOC TTE IRALA FERNANDEZ** <uoctteiralafernandez@gmail.com>
para: celio@rodomaq.com.py
fecha: 24 de noviembre de 2017, 9:06
asunto: NOTIFICACION DE LA MUNICIPALIDAD DE IRALA FERNANDEZ
enviado por: gmail.com

INPASA.PDF

UOC TTE IRALA FERNANDEZ <uoctteiralafernandez@gmail.com>
para Denes

9:07 (hace 6 minutos)

--
Lic.J
Respo
Municipalida

de: **UOC TTE IRALA FERNANDEZ** <uoctteiralafernandez@gmail.com>
para: Denes Schussmuller <deneschuss@gmail.com>
fecha: 24 de noviembre de 2017, 9:07
asunto: NOTIFICACION DE LA MUNICIPALIDAD DE IRALA FERNANDEZ
enviado por: gmail.com

CABIPAL METALM...